





Instrumentos de seguimiento

• El concepto de MRV surge en el panorama internacional, a partir de la necesidad de contar con certeza sobre las reducciones de emisiones sujetas a recibir financiamiento.



•Plan de Acción de Bali (COP 13)





Acuerdo de Copenhague

(COP 15)

2009

Posteriormente evolucionó a la necesidad de contar con información del MRV nacional



Contexto y marco legal del MRV a Nivel Nacional



-LGCC – 2012
-Art. 33: MRV de
emisiones es uno de
los objetivos de
política de mitigación
-Art. 72: Los
programas de las
entidades federativas
incluirán entre otros
Sistemas MRV



ENCC – 2013
 Pilar de Política 5:
 instrumentar
 Mecanismos de
 MRV y M&E para
 proporcionar
 transparencia y
 certidumbre



BUR – 2015
- Inclusión del diagrama del marco mexicano de MRV que incluye los programas locales de cambio climático



-Acuerdo de París – 2016. Transparencia en las medidas y el apoyo -Reporte de avance CND, 2023. Sistema Nacional de MRV en operación



Contexto general de la contabilidad

- Mandatorio para todos los países (incluyendo países no-Anexo-1)
- Transparencia y contabilidad: dos pilares principales del Acuerdo de París
- Rendición de cuentas en sus CND: Información útil para visualizar los distintos esfuerzos nacionales de las Partes en la mitigación global de las emisiones mundiales y su avance a través del tiempo para cumplir con el objetivo de <2°C en 2100
- Nivel de aplicación: Contabilizar todas las categorías de emisiones y absorciones antropógenas
- Coherencia metodológica: En las bases de referencia, entre la comunicación y la aplicación de las contribuciones





¿Por qué el MRV?

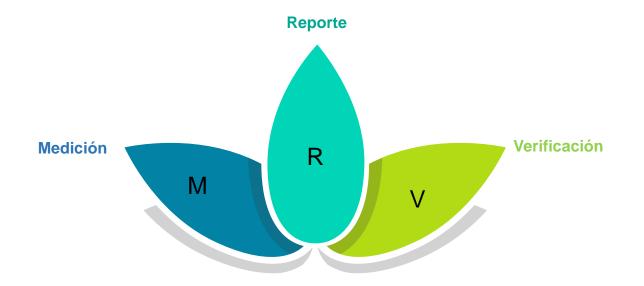
- Ayuda a la toma de decisiones ya que genera datos, para los responsables de la formulación de políticas, sobre la eficacia de las políticas y las medidas adoptadas.
- Para dar seguimiento e informar avances sobre la mitigación de una manera transparente, exacta, exhaustiva, coherente y comparable entre planes o programas estatales y a nivel nacional
- Señalar si el país o el estado está bien encaminado para alcanzar los objetivos relacionados con el cambio climático,
- Destacar las lecciones aprendidas y las buenas prácticas,
- Potenciar la probabilidad de obtener apoyo para las medidas de mitigación.
- Facilitar la implementación y verificación de acciones y resultados de los planes estatales y el nacional

R

M

¿Qué es un MRV?

• Es un proceso continuo de recolección y análisis de información para medir el progreso de un programa, proyecto, estrategia, plan, para mejorar la toma de decisiones.



Medición/Seguimiento – recopilación de datos, estimación, cuantificación directa o indirecta

Reporte – Integración y presentación de los resultados

Verificación – revisión de la información y aseguramiento de la calidad

- Permiten asegurar la calidad de las acciones de mitigación, por lo cual son útiles nacionalmente en el diseño, implementación y evaluación de la política pública.
- A nivel internacional existe una percepción favorable del uso de estas metodologías.



Principios básicos de MRV y reglas de contabilidad

Exactitud

 Debe proveer una visión completa de avances, resultados y logros

Exhaustividad

 Se deben monitorear y reportar todas las actividades relevantes de emisión y de remoción de GEI (fuentes y sumideros)

Consistencia

 Balancear el esfuerzo, el costo y el apoyo requerido para la estimación de emisiones o la mitigación.

Comparabilidad

 Permitir la comparación y evaluación de tendencias por sectores, estados o el país

Evitar doble conteo

 Asegurar que los impactos generados no se cuenten desde dos sistemas distintos en diferentes niveles







M es la sigla de "measurement" (medición) o "monitoring" (seguimiento)

En cualquier caso se trata de someter a seguimiento dos aspectos:

- 1) Los gases de efecto invernadero, tanto los emitidos como los reducidos y los indicadores de avances en la implementación de las políticas
- 2) El apoyo brindado en forma de financiamiento, desarrollo de capacidades y tecnología para llevar a cabo las medidas de mitigación.
- En esencia la M se refiere a la recopilación de datos que permitan conocer si las acciones implementadas están en buen camino para alcanzar el objetivo de reducir sus emisiones.



Preguntas clave en Medición/Monitoreo

¿Qué se mide o monitorea?

• Indicadores, variables, tecnología, desarrollo de capacidades, financiamiento

¿Cómo se mide o monitorea?

- Procedimiento o método específico, de acuerdo al nivel y la necesidad de exactitud y confiabilidad
- Tipo de tecnología o instrumento para medir o monitorear

¿Quién mide o monitorea?

• Institución y persona responsable; alguien con cierto nivel de control

¿Cuándo <u>medir o monitorear?</u>

- Necesidad de información
- Frecuencia que permita identificar valores, anomalías, tendencias y desviaciones en la variable medida





R es la sigla de "reporting" (notificación)

Se refiere a la integración de información, corroborada a través de mediciones de valores, datos, factores, fórmulas o cálculos, y presentada en un formato que brinda una representación relevante y exacta de las emisiones sobre un período de tiempo definido.

Además debe contar con las siguientes características:

- Debe estar bajo formatos establecidos que permitan contar con actualizaciones automáticas.
- Debe tener fechas establecidas
- Y debe contar con un control de calidad



Preguntas clave en Reporte

¿Qué se reporta?

- Emisiones, captura de GEI, por gas y por fuente de emisión y las políticas implementadas.
- Metodología usada, fuentes de información, descripción de incertidumbres

¿Cómo se i

se reporta?

- Adopción de guías nacionales para inventarios y PEACC
- Elaboración de formatos propios que permitan actualizaciones automáticas y bajo un control de calidad

¿Quién

reporta?

• Institución con responsabilidad sobre la información o la fuente de emisión que debe reportarse.

¿Cuándo

se reporta?

- De acuerdo a la LGCC
- De acuerdo a las Leyes estatales
- Periodos y frecuencias acordadas entre instituciones





V es la sigla de "verification" (verificación)

El propósito de la verificación es asegurar que la información notificada es correcta y comparable y que para el seguimiento de los progresos en mitigación se hayan utilizado metodologías confirmadas.





Preguntas clave en Verificación

¿Qué

verificar?

- Informes de GEI e indicadores (inventarios o acciones de mitigación)
- Datos de actividad, métodos, supuestos contenidos en los informes, factores de emisión
- Apoyo recibido y aplicado, desempeño o reducción de emisiones

¿Cómo

verificar?

- Revisión y comparación contra otras fuentes de datos
- Recolección de evidencia: consultas de registros, visitas a sitio, entrevistas
- Recalculo de datos y resultados

¿Quién

verifica?

- Persona o entidad, primera, segunda o tercera parte
- Persona o entidad acreditada en el país o región

¿Cuándo

se verifica?

- Según se requiere de acuerdo a la ley o programa (mensual, anual, bienal, etc)
- Antes, durante o al final.





Elementos a considerar en la elaboración de un MRV exitoso

- Considerarlo desde el principio del diseño de la política pública.
- Marco de largo plazo, no solo enfocado a vigilar emisiones, sino también en recabar información que ayude en el diseño y evaluación de políticas.
- Deben usar indicadores y sistemas de vigilancia que permitan hacer seguimiento permanente.
- Permite verificar el logro de los resultados previstos y hacer modificaciones cuando se producen desviaciones.
- Mecanismo de coordinación.
- Marco institucional (fortalecimiento de las instituciones).
- Conformidad con la LGCC.

Ejemplos de MRV en México

Programa Especial de Cambio Climático (PECC)

- SIAT-PECC
- Herramienta que permitió a las dependencias que comprometieron líneas de acción en el PECC reportar sus avances

Sistema MRV y M&E de Veracruz

 Herramienta que permite monitorear y reportar los avances en las acciones de mitigación y adaptación de las agendas sectoriales de las dependencias del estado de Veracruz

NAMA Vivienda existente

- Obtención de datos para la obtención de la identificación de la vivienda y registro de la acción
- Herramienta de cálculo adaptada para vivienda existente con condiciones ajustadas



Ejemplo en una acción de mitigación

Acción: Hipoteca verde y esquema "Esta es tu casa" Meta – 2.1 million ton CO2e en 4 años





Monitoreo y Evaluación de la Adaptación al Cambio Climático





Razones para Monitoreo & Evaluación en Adaptación

- Ley General de Cambio Climático en México
- Pero también...
 - Entender qué funciona bien y qué no tanto
 - Aprender y seleccionar las medidas más eficaces
 - Respaldar la gestión bajo un escenario de incertidumbre
 - Permitir la gestión flexible de proyectos
 - Rendición de cuentas para las finanzas climáticas
 - Cumplir con los requerimientos internacionales





Retos en Monitoreo & Evaluación de la adaptación

Incertidumbre

Horizonte de tiempo largo

Complejidad territorial y sectorial

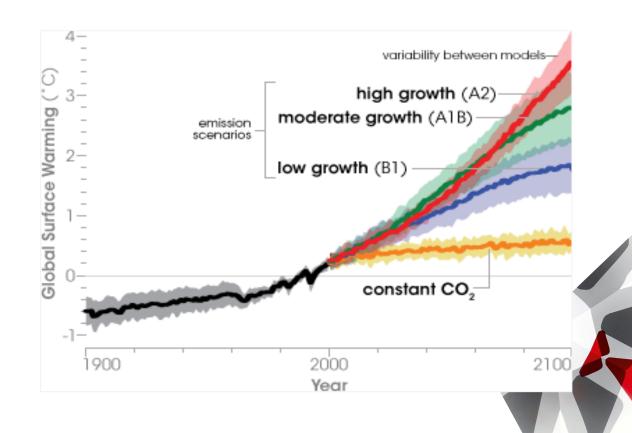
No hay una sola métrica





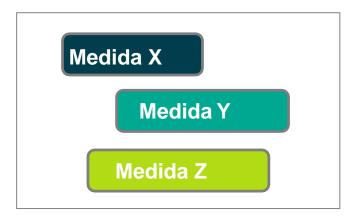
Incertidumbre

- Líneas base inestables, escenario de referencia no es claro
 - Se desconoce el futuro desarrollo de los parámetros climáticos
 - Las condiciones marco relevantes pueden modificarse a lo largo del tiempo
 - Es difícil definir un escenario de businessas-usual cuando hay incertidumbre



Horizonte de tiempo largo

Ciclo de vida de proyectos



3-6 años

20+ años

Cambio Climático

Información de los resultados





Complejidad (territorial y sectorial)

- Diferentes sectores están preocupados por un mismo problema (por ejemplo: agricultura, recursos forestales, recursos naturales, recursos hídricos, economía)
- El mismo problema está causado por factores climáticos (cambios en los patrones de lluvias) y factores no climáticos (deforestación, procesos de agricultura inadecuados, etc.)
- → Problemas y medidas trans-sectoriales complejas

Ej. Erosión del suelo









No hay una sola métrica

Temperatura



Distancia



Mitigación



Adaptación







¿Cómo se puede medir la adaptación en la práctica?



M&E de la Adaptación en la Práctica

- No existe un enfoque único (one size fits all) debido a la diversidad que existe en la adaptación
- Los enfoques apropiados dependen de:
 - El objetivo del M&E medir resultados, medir implementación
 - El nivel de aplicación nacional, estatal, local
 - El contexto y las capacidades estructuras institucionales, consideraciones legales, acceso a información y datos, recursos financieros para M&E





¿Qué se debe cuidar cuando se establecen métricas para la adaptación?

Que sean de fácil utilización

Que proporcionen información clara y básica

Que sean pertinentes y entreguen información relevante

Que sean adaptables para reflejar cambios en las variables del sistema que se analiza

Que sean verificables

Que sean herramientas prácticas para quienes toman decisiones.

Que se complementen con información cualitativa – no que la sustituyan.

Que no sustituyan a las metas

SMART: Specific (Específico); Measurable (Medible); Attainable (Alcanzable); Relevant (Relevante); Timebound (Acotado en el tiempo)



Temas y subtemas para el M&E de la Adaptación

Medio ambiente

- Biodiversidad y conectividad
- Ecosistemas terrestres
- Ecosistemas costeros y marinos
- Usos de los servicios ambientales
- Suelos y tierras

Ámbito Social

- Salud
- Seguridad alimentaria
- Ocupación del territorio y asentamientos humanos
- Pobreza y rezago
- Educación y salud

Ámbito Productivo

- Sector primario
- Sector secundario
- Sector terciario
- Infraestructura

Gobernanza

- Coordinación entre actores e instituciones
- Políticas públicas e instrumentos
- Financiamiento
- Conocimiento (generación, sistematización, difusión)
- Desarrollo y fortalecimiento de capacidades

TEMAS TRANSVERSALES

Agua
Daños y pérdidas
Prevención
Desarrollo y fortalecimiento de capacidades



¡Muchas gracias por su atención!

Alianza Mexicana Alemana de Cambio Climático

Mtra. Yuriana González Ulloa Asesora
Mitigación GIZ - México
yuriana.gonzalez@giz.de



www.giz.de



https://twitter.com/giz_gmbh



https://www.facebook.com/gizprofile/

Mtro. Camilo de la Garza Guevara Asesor Adaptación GIZ-México camilo.delagarza@giz.de

